

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICIA NACIONAL (E), EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL Nro. 25-182 DEL 01 DE JULIO DE 2025, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA Nro. 148713

CONTRATISTA: UT ORION

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "ADQUISICIÓN DEL LOTE 2 CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO EN MATERIAL SINTÉTICO, PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-278-AMP-2021".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$1.891.051.111,6

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza Nro. 62-44-101021596 Anexo: 1 Expedida el: 16 de julio de 2025

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$139.105.711,12	08/07/2025	08/05/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$69.552.855,56	08/07/2025	08/11/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$69.552.855,56	08/07/2025	08/05/2026

Aclaraciones: mediante el presente anexo y según modificación a la orden de compra No. 148713 se aclara el objeto para la presente póliza quedando de la siguiente manera: garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas, el pago de multas, clarisura penal pecuniaria convenidas; calidad de los bienes suministrados; pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal a emplear según orden de compra No. 148713 cuyo objeto es adquisición del lote 2, calzado de calle para caballero en material sintético, para la policia nacional a través del acuerdo marco para la adquisición de material de intendencia y materia prima cce-278-amp-2021. Los demás términos continúan vigentes.

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

28 JUL 2025

Brigadier general HERBERT LUGUÍN BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: IJ. Luis Alfonso Zapata Avendaño
Responsable Seguimiento Contratual

Revisó: M.Y. Sandra Patricia Vargas Realp

Jefe Grupo Contratual y Seguimiento

M.Y. José Ricardo Rodríguez Andrade

Jefe Grupo Asuntos Jurídicos

T.C. Mauricio Alejandro Patiño Galvis

Jefe Área de Contratación

C.R. Edwin Orlando Correa Correa

Subdirector Logístico y Financiero

**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL			COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.			AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93			62	62-44-101021596	1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
16 07 2025	08 07 2025	00:00	08 11 2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: UNION TEMPORAL ORION | IDENTIFICACIÓN NIT: 901.552.780-3

DIRECCIÓN: DG 17 C SUR 25 26 | CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL | TELÉFONO: 3123978053

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL | IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5

DIRECCIÓN: CL 64 G NRO. 90 A - 04 | CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL | TELÉFONO: 31569000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS, EL PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS; CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL A EMPLEAR SEGUN ORDEN DE COMpra NO. 148713 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DEL LOTE 4 CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/07/2025	08/05/2026	\$139,105,711.12	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	08/07/2025	08/05/2026	\$69,552,855.56	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/07/2025	08/11/2028	\$69,552,855.56	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMpra NO 148713 SE ACLARA EL OBJETO PARA LA PRESENTE POLIZA QUBANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS, EL PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS; CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL A EMPLEAR SEGUN ORDEN DE COMpra NO.148713 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DEL LOTE 2, CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO EN MATERIAL SINTETICO, PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 278,211,422.24	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NOPAL LTDA AGENCIA DE SEGUROS	72937	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELÉFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

62-44-101021596

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2196977, 601-6019330

LIZETHGARZON

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

62-44-101021596

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

miércoles, 16 de julio de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL

Tomador:

UNION TEMPORAL ORION

Inicio de vigencia:

martes, 8 de julio de 2025

Fin vigencia:

miércoles, 8 de noviembre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 278.211.422,24

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automaticos@segurosdeestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automaticos@segurosdeestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdeestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdeestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:(601)4324102) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdeestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdeestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO PRECONTRACTUAL

Fecha:	Bogotá D.C., 28/07/2025		
Hora de inicio:	14: 30 Horas	Hora de finalización:	15:00 Horas
Lugar:	Sala de Juntas del Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera, ubicada en la Carrera 59 No. 26-21 CAN – Piso 2.		

ACTA -002415 - ARCON - GUPRE - 2.25

QUE TRATA DE LA LECTURA DEL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA Nro. 148713 Y LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA Nro. 62-44-101021596

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar
 - 4.1. Presentación de antecedentes.
 - 4.2. Recomendación

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia.

El día 28 de julio de 2022, se reunieron el señor teniente coronel MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS, Jefe Área de Contratación, el señor mayor JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE, Jefe Grupo Asuntos Jurídicos, la señora Capitán YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIÉRREZ, Jefe Grupo Precontractual, la señorita contratista LAURA LAMPREA CARVAJAL y el señor EDGAR HUERTAS GARCIA, Representante Legal de la UT ORION, con el fin de dar lectura del objeto de la orden de compra nro. 148713 y los amparos de la póliza nro. 62-44-101021596

2. Lectura del acta anterior
(N/A)
3. Verificación de los compromisos
(N/A)
4. Temas a tratar:
 - 4.1. Presentación de antecedentes.

Que se expidió la Orden de Compra Nro. 148713 con objeto contractual ADQUISICIÓN DEL LOTE 4 CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021 el día 08/07/2025.

El día 15 de julio de 2025, se suscribió el aclaratorio Nro. 1, por parte del Ordenador del Gasto BG. HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA y el representante legal EDGAR HUERTAS GARCIA, en el cual acuerdan suscribir el documento así:

"Las partes contratantes convienen suscribir la presente aclaración No. 1 a la orden de compra No. 148713, a fin de indicar el objeto contractual así: "ADQUISICIÓN DEL LOTE 2, CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO EN MATERIAL SINTÉTICO, PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021".

El día 16 de julio de 2025, se expidió la Garantía única por parte de la UT ORION, así:

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza Nro. 62-44-101021596

Anexo: 1

Expedida el: 16 de julio de 2025

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 139.105.711,12	8/07/2025	8/05/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$ 69.552.855,56	8/07/2025	8/11/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 69.552.855,56	8/07/2025	8/05/2026

4. Recomendación

Por lo anterior, los asistentes acuerdan tener conocimiento del aclaratorio realizado y los amparos de la póliza Nro. 62-44-101021596 en el marco de la Orden de Compra Nro. 148713.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma anexo de asistencia, por quienes en ella interviniieron.


CT. YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIERREZ
Jefe del Grupo Precontractual


MY. SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE
Jefe del Grupo Contractual y Seguimiento


TC. MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS
Jefe Área de Contratación

Elaborado por: CPS, Laura Lamprea Carvajal
Revisado por: CT. Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez
Fecha de elaboración: 28/07/2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D. C.
Teléfonos: 5159000 Ext 20183 - 20184
dilof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO PRECONTRACTUAL

Fecha:	Bogotá D.C., 28/07/2025	
Hora de inicio:	14: 30 Horas	Hora de finalización:

Lugar:

Sala de Juntas del Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera, ubicada en la Carrera 59 No 26-21 CAN – Piso 2.

QUE TRATA DE LA LECTURA DEL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA Nro. 148713 Y LOS AMPAROS DE LA POLIZA Nro. 6244-101021596 Anexo Nro. 1.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
TC.	MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS	DILOF/ARCON	JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN	mauricio.patinog326@correo.policia.gov.co	75.098.326	5159000	
MY.	JOSE RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE	DILOF/ASJUD	JEFE ASUNTOS JURIDICOS DILOF	jose.rodriguez1258@correo.policia.gov.co	83.246.491	5159000	
CPS-4	LAURA ESTEFANIA LAMPREA CARRASCO	DILOF	ASESORA PLATAFORMA SECOP II Y TVEC (OPS) Y ANALISTA PROCESO	lauraelamprea@correo.policia.gov.co	1.022.410.122	5159000	
N/A	EDGAR HUERTAS GARCIA	CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL	spartashoes@hotmail.com	79.720.093	3123978053	

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D. C.
Teléfonos: 5158000 Ext 20183 - 20184
diilof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA